

La promoción del español y otras lenguas de la CE: una nueva vía

PABLO DOMÍNGUEZ
PLÁCIDO BAZO
Universidad de La Laguna

A nadie se le oculta ya que los intentos que ha habido hasta la fecha en nuestro país de impulsar desde la Administración la enseñanza de la lengua y cultura españolas a extranjeros, de forma eficaz y coordinada, se han quedado, en el mejor de los casos, en una mera declaración de intenciones. De nada, o de muy poco, han servido las recomendaciones, las advertencias o las sugerencias que, durante los últimos 10 años aproximadamente, se han formulado en distintos foros, así como en medios de comunicación y revistas especializadas, para instrumentar una política estatal de fomento y difusión de nuestra lengua que, además, y por si fuera poco, tendría repercusiones muy favorables en nuestra economía. Este último aspecto, el económico, vale la pena subrayarlo. En efecto, es claro que el interés en difundir el uso de lenguas que, como la nuestra, tienen tantos hablantes, va mucho más allá de las simples preocupaciones "gremiales" de lingüistas y profesores de idiomas. Así lo pone de relieve un reciente y recomendable informe del *Conseil Economique et Social*¹ de Francia, referido a la lengua de este país y que muy bien podría servir de ejemplo a nuestras aletargadas autoridades.

¿Cuál es la causa de esta desalentadora lentitud en la adopción de medios que permitan el desarrollo de una política lingüística y cultural semejante a la de países vecinos, o que sirvan al menos para ejecutar de una vez proyectos anunciados desde hace mucho tiempo?

No queremos pensar que se trata de una súbita miopía en el momento de establecer objetivos prioritarios, lo que significaría que a tal empeño merece la pena prestarle mayor atención; *de minimis non curat praetor*, que dirían los clásicos. Claro que mejorar la sanidad, reducir el paro, evitar la contaminación o, como dice el profesor Gallego Morell, "arreglar las carreteras, acortar

1. *L'utilité économique et commerciale de la langue française*. Rapport présenté par M. Bertrand Renouvin. *Journal Officiel de la République Française*. Séances des 29 et 30 mars 1989.

el trazado ferroviario, son tareas de obligada realización para un Gobierno en el 92, en el 88, y en el 2001 ²”.

Quizás la verdadera causa de esta situación radique en la indiferencia, incluso arrogancia, de los gobiernos de las naciones de habla hispana que están (como especula el académico Emilio Lorenzo) “convencidos de que el buen paño en el arca se vende, y que eso de llevar la mercancía a países interesados es cosa de la Alianza Francesa, del Consejo Británico, del Instituto Goethe, en fin, de mercaderes del idioma ³”.

Pues bien, una manera que estimamos novedosa de promover y mejorar la enseñanza del español como lengua extranjera es a través de la “Asociación de los Países del Sur de Europa para el Desarrollo de la Formación Lingüística”, cuyos estatutos se presentaron y debatieron en el “I Simposio Internacional para la Cooperación en materia de Lenguas Modernas”, celebrado recientemente en Tenerife. ¿En qué estriba la novedad? En que paralelamente se promocionaría el aprendizaje de otras lenguas europeas, menos favorecidas o enseñadas como lenguas extranjeras, pero igualmente útiles y necesarias en el marco de la Europa comunitaria, en la que es preciso reducir las barreras lingüísticas al objeto de facilitar el intercambio y circulación de personas e ideas.

En efecto, la nueva asociación pretende, entre otras cosas, potenciar el conocimiento y difusión de la lengua y la cultura españolas en los países que integran su ámbito de actuación (España, Grecia, Italia y Portugal), así como el aprendizaje de la lengua y cultura de cada uno de estos países en los otros.

Naturalmente, hay también una razón de peso por la que la defensa y promoción de nuestras lenguas vernáculas es hoy día absolutamente imprescindible: sólo así será posible contrarrestar en alguna medida el papel preponderante que desempeñan otras lenguas, especialmente el inglés, en Europa y en el mundo.

Resulta ocioso decir que el inglés está ya considerado como la lengua internacional por antonomasia. Por supuesto, sería absurdo a estas alturas cerrar los ojos a la evidencia y hacer frente a algo que es inevitable, de la misma manera que resultaron inútiles los esfuerzos por oponerse en el pasado al uso generalizado del latín o del francés. ¿Quiere esto decir, sin embargo, que no tenemos más remedio que claudicar ante la supremacía de la lengua inglesa y, consecuentemente, aceptar una hegemonía cultural anglosajona? ¿Es realmente deseable que para poder comunicarnos con ciudadanos de otros países cercanos como Grecia, Italia, o Portugal (con los que, dicho sea de paso, tenemos tanto en común) debamos recurrir al inglés? ¿No sería más lógico utilizar nuestras propias lenguas? Y aunque considerar la lengua como manifestación del espíritu de un pueblo sea para algunos una “idea decimonónica, de clara raigambre romántica”, lo cierto es que a ninguno de nosotros nos gustaría

2. *ABC de la Educación*, 29/3/88.

3. *El País*, jueves 17/3/88.

que nuestra identidad, como hablantes de lenguas que ni siquiera son minoritarias, se viera resquebrajada al convertirse otra lengua foránea en el único instrumento de comunicación portador de prestigio social. De ahí que sea necesario promocionar nuestras lenguas nacionales y tratar de alcanzar un nivel aceptable de conocimientos de, al menos, otras dos lenguas. Esto es lo que sugiere Maurice Allais, premio Nobel de Economía, "si se quiere conseguir" (escribe en *Le Monde* del 13 de julio pasado) "un verdadero humanismo europeo fundado no en el dominio de una sola lengua y de una sola cultura sobre todas las demás, sino en un justo equilibrio entre las diferentes lenguas y las diferentes culturas...".

Ahora bien, para poder aspirar a un grado, ya no de bilingüismo, sino de trilingüismo o un plurilingüismo, sin que ello resulte utópico, habrá que proceder de un modo muy distinto a como se ha venido haciendo hasta este momento. Pero eso es posible, y esa es la gran tarea que nos obligará a una revisión profunda de la didáctica de las lenguas modernas, así como del currículum escolar, en el que éstas deben ocupar un lugar preeminente. Pero, insistimos, alcanzar un dominio aceptable de más de dos lenguas es perfectamente factible y necesario. Sobre todo cuando existe voluntad política y apoyo institucional supranacionales; un buen ejemplo lo constituye el programa Lingua, de las Comunidades Europeas, para el que se ha asignado un presupuesto de 200 millones de ECU (unos 26.000 millones de pesetas), con el objetivo específico de promover en los países miembros de la CE el conocimiento de por lo menos dos lenguas comunitarias, además de la materna materna.

Pasamos ahora a explicar los fines y el alcance del proyecto destinado a establecer una cooperación entre cuatro países de la Europa meridional (España, Grecia, Italia y Portugal), miembros de la CE, a través de una nueva asociación supranacional que fomentará la investigación sobre el aprendizaje y enseñanza de lenguas modernas.

El proyecto surge a iniciativa de un grupo independiente de profesionales de la enseñanza de las lenguas modernas en los distintos niveles educativos de España, Grecia, Italia y Portugal, preocupados por la investigación y la enseñanza/aprendizaje de los idiomas modernos en los cuatro países respectivos. La mayoría de los miembros del grupo trabaja en centros de enseñanza superior o ministerios de educación. Otros son profesores en ejercicio que realizan o han realizado trabajos de investigación en el aula. Hasta la fecha, los promotores de este proyecto han tenido diversas reuniones de trabajo al margen de las instituciones educativas oficiales, si bien se las tiene informadas de los objetivos que perseguimos.

La asociación no pretende afiliarse ni adherirse a ningún otro grupo o asociación educativa o profesional. Sin embargo, una de sus aspiraciones es colaborar con otros grupos o asociaciones que compartan sus intereses y objetivos, para así intercambiar información y resultados de las distintas investigaciones que se llevan a cabo.

Objetivo Principal

El objetivo principal del grupo es reunir a estudiosos así como a instituciones y organizaciones para establecer un marco de colaboración mutua encaminado al estudio de las lenguas modernas en todos los niveles de la educación. Se espera que esta iniciativa comience a dar frutos como resultado de los contactos ya existentes entre los responsables de los distintos proyectos en curso y de los que puedan surgir de una futura cooperación más consolidada. No hay que olvidar, por otra parte, el hecho de que los investigadores en cuestión pertenecen a países que tienen estructuras socioculturales comunes y unas particularidades de tipo educativo similares, lo que justifica en gran medida la institucionalización del grupo como plataforma de investigación transnacional.

Objetivos Específicos

1. Constituir una red de información que abarque los cuatro países, posibilitando el intercambio de ideas, resultados de la investigación y experiencias, etc., de una manera permanente.

2. Reunir de manera regular a todos aquellos que están participando en investigaciones relacionadas con la enseñanza/ aprendizaje de una lengua extranjera o con el contraste de dicha lengua con la lengua que se habla en cada uno de los cuatro países.

3. Unificar criterios y objetivos en materia de lenguas modernas.

4. Alcanzar decisiones plurinacionales relacionadas con las necesidades terminales e intermedias en el área de la pedagogía de los idiomas extranjeros y hacer propuestas a cada uno de los cuatro países.

5. Promocionar un mayor interés en la investigación que pueda conducir a proyectos plurinacionales en las áreas que se enumeran a continuación:

- A) Enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros:
 - a) educación y formación en servicio de los profesores;
 - b) actividades de aula, enfoques metodológicos y sistemas de enseñanza/ aprendizaje;
 - c) elaboración de materiales;
 - d) adquisición de lenguaje;
 - e) desarrollo e implementación curricular;
 - f) evaluación de procedimientos.

B) Potenciar los estudios que sirvan de estímulo para el contraste de los idiomas extranjeros con cada una de las lenguas maternas de los cuatro países:

- a) estudios psicolingüísticos;
- b) estudios sociolingüísticos;

- c) estudios semánticos y pragmáticos;
- d) estudios de los aspectos formales del lenguaje (morfología, sintaxis, fonología y léxico).

6. Promocionar el interés por conectar la teoría lingüística (resultante de los estudios sobre el lenguaje) con la práctica de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua.

7. Establecer criterios y orientaciones para la enseñanza del español, griego, italiano y portugués como lenguas extranjeras.

Simposio inicial

Para constituir formalmente el grupo se celebró un simposio en septiembre de 1989 organizado por la Universidad de la Laguna (Tenerife, Islas Canarias), con el apoyo económico de la Comisión de las Comunidades Europeas. Veinte especialistas de cada uno de los países implicados participaron activamente en este simposio con el fin de:

1. Iniciar la organización, elegir un comité internacional y redactar los estatutos de la asociación.
2. Presentar proyectos relacionados con el aprendizaje y enseñanza de lenguas modernas.

Planes futuros inmediatos

Basándose en la experiencia e información obtenidas del proyecto de investigación internacional del inglés en la educación, se llevará a cabo otro proyecto referido a la enseñanza/aprendizaje del español, griego, italiano y portugués como idiomas extranjeros. Se considera fundamental usar la experiencia del proyecto de inglés ya que esta lengua es el idioma extranjero de mayor importancia en los cuatro países y ha existido y existe gran cantidad de investigación sobre él. Los resultados serán fundamentales para el desarrollo de los currícula, programas, metodología y materiales para la enseñanza de los cuatro idiomas como lenguas extranjeras.

Nueva comisión gestora

Durante el simposio se eligió una nueva comisión gestora encargada de constituir legalmente la asociación, cuya sede provincial estará ubicada en la Universidad de la Laguna. Para más información dirigirse a: Plácido Bazo, Departamento de Filología Moderna, Universidad de la Laguna, Tenerife.

